



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255456

SALTA, 26 OCT 2020

RES.H-Nº 0598/20

Expte. Nº 4.214/20

VISTO:

El pedido elevado por el Prof. Facundo GONZALEZ, por el cual solicita el reintegro de gastos con motivo de su participación en el curso "Elementos Básicos de Estadística"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de los gastos realizados por el Profesor Facundo GONZALEZ por su participación en el curso mencionado en el exordio por hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00);

Que asimismo se cuenta con la intervención y VºBº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE el Prof. GONZALEZ adjunta copia digitalizada de los comprobantes de pago debidamente conformados, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso firmada, a presentar los originales correspondientes para ser adjuntados al expediente de rendición de cuentas, cuando sean solicitados por la Dirección Administrativa Contable y/o la situación epidemiológica y sanitaria en la ciudad permitan el regreso a las actividades administrativas presenciales en la UNSa.;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la rendición de cuentas efectuada por el Profesor Facundo GONZALEZ y REINTEGRAR la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00), de acuerdo a los comprobantes digitalizados presentados por el Profesor.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la interesada, Esc. De Cs. De la Comunicación, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIBASCHI
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa